

9. Reforma de una unidad de EGB en el C.P. «Son Roque» de Pinos del Valle-El Pinar (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones y Promociones Verde Mina, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 5.465.000 ptas.

10. Construcción de 2 uds. de preescolar en el C.P. «Los Alamos» de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Jubuconso, con domicilio en Jaén, por un importe de 8.950.000 ptas.

11. Instalaciones complementarias en el I.B. «Pedro Antonio de Alarcón» de Guadix (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a don Manuel Alcalá Puertas, por un importe de 18.700.000 ptas.

12. Construcción de 2 uds. de preescolar en el C.P. «Príncipe Felipe» de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Consisa, con domicilio en Granada, por un importe de 8.850.150 ptas.

13. Construcción de 2 uds. de preescolar en el C.P. «Francisco Mejías» de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Miguel Serrano, S.A., con domicilio en Granada, por un importe de 9.600.000 ptas.

14. Construcción de 2 uds. de preescolar en el C.P. «Cardenal Belluga» de Motril (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a D. Julio Roldán Girón, con domicilio en Granada, por un importe de 10.300.000 ptas.

15. Sustitución de 4 uds. en Campocómaro de Cartés de Baza (Granada), adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa: Construji, S.A., con domicilio en Huétor Vega (Granada), por un importe de: 17.021.496 ptas.

Granada, 30 de noviembre de 1987.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 28 de enero de 1988, por la que se anuncia o subasta con admisión previa, los contratos de obra que se indican (PD. 114/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción 16 unidades en Conil de la Frontera (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 94.976.678 pesetas.
Plazo de ejecución: Once (11) meses.
Clasificación requerida: Grupo C. Completo, categoría e.

2. Construcción de un Colegio Público de 10 unidades de E.G.B. en Chipiona (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 53.498.431 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C. Completo, Categoría e.

3. Sustitución de 10 unidades y dependencias complementarios en el Colegio Público Virgen del Mar Bda. El Portal de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 57.996.402 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C. Completo, Categoría e.

4. Sustitución de un Colegio Público de 10 unidades en Bda. El Chiclé (Liberación) de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 58.993.472 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C. Completo, Categoría e.

5. Construcción de un Colegio Pública de 11 unidades de E.G.B y casa Conserje de Medino Sidonia (Cádiz).
Presupuesto tipo de licitación: 50.077.914 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C. Completo, Categoría e.

6. Sustitución 8 aulas (1ª fase) de E.G.B en el Colegio Público Virgen de Linarejos de Linares (Jaén).
Presupuesto tipo de licitación: 81.006.365 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerido: Grupo C. Completo, Categoría e.

7. Sustitución de 10 unidades de E.G.B. en el Colegio Público Gil López de Algarroba (Málaga).
Presupuesto tipo de licitación: 80.527.597 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Clasificación requerido: Grupo C. Completa, Categoría e.

Fianza provisional. Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las 13 horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, Jaén y Málaga, los correspondientes a las obras ubicadas en cada una de dichas provincias.

Así mismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pogo del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, núm. 21, 3ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores.

En el sobre A) proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.4.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.4.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa. La Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escalar, Avda. de República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecida en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas, sita en la planta 1ª, del número 21, de la Avda. de República Argentina, edificio «Buenos Aires» de Sevilla. En el caso de que el octavo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de enero de 1988

AYUNTAMIENTO DEL ARAHAL (SEVILLA)

RESOLUCION referente a la contratación y concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua potable en esta población (**PP. 74/88**).

Aprobado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 1987, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir para contratar mediante concurso público, la concesión de la explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en esta población; de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas:

Simultáneamente, se anuncia el Concurso para la adjudicación del Servicio, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del concurso. Constituye el objeto del Concurso la contratación, mediante concesión administrativa, del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua en el término municipal de esta ciudad.

Tipo de licitación. Dada la naturaleza, no se establece tipo de licitación; los licitadores harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición la retribución económica a percibir por la prestación del Servicio.

Duración del contrato. El contrato tendrá una duración de dos años, prorrogable tácitamente hasta diez, si ninguna de las partes lo denuncia de forma fehaciente con tres meses de antelación.

Fianzas provisional y definitiva. La fianza provisional será de 300.000 pesetas, y la definitiva de 2.500.000 pesetas, depositándose las mismas en la Caja de la Corporación.

La fianza definitiva se renovará anualmente en el mismo porcentaje que se revisen las tarifas del servicio.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 con D.N.I. núm., expedido en, fecha
 en su propio nombre y representación (o en representación de
),
 con domicilio en
 enterado del Pliego que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua del término municipal de Arahal, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, por la cantidad de pesetas como remuneración.

(Fecha y firma del proponente)

Arahal, 11 de enero de 1988.- El Alcalde, Manuel Bravo García.

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO

ANUNCIO (PP. 87/88).

De conformidad con el acuerdo plenario de 10 de diciembre de 1987, y una vez finalizado el plazo de exposición pública del Pliego de Condiciones Económico Administrativas aprobado por este Ayuntamiento, sin que se haya formulado contra el mismo reclamación alguna, se anuncia Concurso Público para la Contratación de la Concesión del Servicio Público de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable.

Objeto. Constituye el objeto del Concurso la Concesión del Servicio Público de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable, conforme al Pliego de Condiciones aprobado en sesión Plenaria de 10 de diciembre de 1987.

Plazo de duración. El plazo de duración de la Concesión será de veinte años, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de la misma.

Fianzas. Provisional: 625.000 Pesetas.

Definitiva: 1.250.000 Pesetas.

La fianza definitiva será completada anualmente hasta alcanzar, en su caso, el cuatro por ciento del volumen facturado por la explotación del Servicio.

Tipo de licitación. Dada la naturaleza del objeto del Contrato que se convoca por el presente Concurso para otorgar la Concesión del Servicio que comprende, no se señala tipo de licitación.

Los licitadores podrán proponer el que estimen oportuno en sus ofertas económicas redactadas conforme al modelo de proposición incluido en el Pliego de Condiciones aprobado.

Presentación de Plicas. Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres pliegos, en sendos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados en cuyo anverso, que deberá firmar el interesado, deberá contar el siguiente epígrafe:

«Proposición para tomar parte en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Valverde del Camino, para la gestión del Servicio Municipal de Abastecimiento y Suministro de Agua».

Sobre A: Documentación administrativa.

Sobre B: Documentación Técnica.

Sobre C: Estudio Económico y Proposición Económica.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de 9 a 13 horas, en las días hábiles del período.

No serán admitidas las proposiciones enviadas por correo o cualquier otra medio distinto a la entrega en mano en la Secretaría.

MODELO DE PROPOSICION

Don en nombre propio (o bien) en representación de según acredita mediante provisto del Documento Nacional de Identidad número expedido en con domicilio en enterado del Pliego de Condiciones Económico Administrativas que regirán el Concurso de Abastecimiento de Agua a Valverde del Camino, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. del día de 198 y aceptándolo totalmente, se compromete a tomarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el Pliego de Condiciones, y ofrece realizar el servicio en:

OFERTA ECONOMICA

Canon amortización de préstamos Ptas. año.
 Canon gastos Administración Municipal Ptas. año.
 Canon Municipal Pts./m³ agua bruta consumida.
 Valumen de agua gratis para los servicios municipales m³/año.
 Precio exceso sobre este volumen gratuito Pts./m³.
 Tarifa propuesta.
 Remuneración, en porcentaje sobre la cantidad recaudada en voluntaria por la Tasa de Recogida de Basuras: por 100.

Apertura de Plicas. Para la apertura de plicas del Concurso, se observarán las siguientes normas:

a) Al siguiente día hábil a aquél en que finalice la presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir los sobres A y B, calificando la documentación aportada y decidiendo, en consecuencia, las proposiciones admitidas al Concurso. A las 12 horas.

b) A las 12 horas del tercer día hábil, contada desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa y técnica, procediendo seguidamente a la apertura del sobre C, sólo y exclusivamente de las empresas admitidas.

El Expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Valverde del Camino, 18 de enero de 1988.- El Alcalde.